DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
VERGARA 262 - RUT.: 61.110.000-0

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N° _____

Santiago, 11 de Febrero de 2010

Departamento: Apoyo Logistico o Comisión: _____

Sub-Titulo: 22 Item: 08 Asignación: 999 Sub-Asignación: _____

Señor(es): Bases de Datos del Diario Oficial SA

Sirvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	Renovación suscripción a la Base de datos del diario oficial Online periodo 2010-2011.	1.178.100.-	1.178.100.-
	Solicitud Aprobada por la Dirección General		
	Para: El Depto. Jurídico.		

ON: Un millón ciento setenta y ocho mil cien pesos.

TOTAL $ 1.178.100.-

JUAN A. CUMMING OLIVARES
Coronel
Subdirector General Subrogante
V°B°

JEFE DEPTO. O COMISION
JORGE CARDENAS VEGA
Mayor
Jefe Depto. Apoyo Logístico

GÜNTHER SIEBERT WENDT
General de Brigada
D.G.M.N.
Director General de Movilización Nacional

JEFE DEPTO. FINANZAS
CARLO ARATTO SEPULVEDA
Comandante de Grupo
Jefe Depto. Finanzas Subrogante

PAGADO

Con Cheque N° _____ Fecha _____ C/Egreso N° _____

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

Para una mayor agilización en el trámite de pago, sirvase ceñirse a las siguientes formalidades:

1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando especificamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
2.- **La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.**
3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculos aritméticos o que no cumplan con las formalidades antes señaladas.

DUPLICADO: PROVEEDOR